H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.
P R E S E N T E

Quien motiva y suscribe **L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES**, en mi carácter de Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, con fundamento en el artículo 115 fracción I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2,3,73,77,85 fracción IV, 86 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 1,2,3,4 punto número 110, 5, 10, 27, 29, 30, 34, 35, 38 fracción II y IV, 41 fracción II y IV, 49 y 50 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, así como lo normado en los artículos 3, 5, 88, al 104 y demás relativos y aplicables del Reglamento General de Gobierno del Municipio de Tuxpan, Jalisco, por lo que me permito presentar a la distinguida consideración de este Honorable Ayuntamiento en Pleno, "INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE SE TURNA A LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE CULTURA Y CRÓNICA MUNICIPAL Y COADYUVANTES PARA ANÁLISIS, ESTUDIO Y POSTERIOR DICTAMINACIÓN RESPECTO DE LA CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE DONACIÓN ONEROSA POR PARTE DEL C. ALFONSO REYES MANRÍQUEZ AL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO, ASI COMO EL PROYECTO "TODO MÉXICO EN TUXPAN EL DE JALISCO", para lo cual formulo la siguiente

E X P O S I C I Ó N D E M O T I V O S:

I. Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 115 establece que los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de Gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio libre. Asimismo nuestra Carta Magna dispone en su artículo 77,

que los ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberán expedir las legislaturas de los Estados, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.

II. El pasado jueves 19 de enero de 2023, la suscrita en conjunto con el Licenciado Víctor Manuel Mendoza Sánchez, los Regidores Ricardo Fabián Ortiz y Antonio Martínez Guzmán, recibimos la visita del ciudadano Alfonso Reyes Manríquez, tuxpanense que ha dedicado su vida al estudio de la cultura e historia; salió de Tuxpan hace 55 años a estudiar Turismo, ha sido administrador de hoteles y agencias de viajes, en su trayectoria destacada hace cursos de capacitación del Patrimonio Cultural de México, con vocación de coleccionismo, apasionado de cultura externó que un día donaría su colección de más de 13,000 libros que comprende opúsculos, revistas, documentos, filatelia, numismática, fotografía, y diverso acervo bibliográfico que concentra información dividida de cada uno de los estados de la república mexicana en temática predominantemente etnografía, arqueología, antropología y micro-historia, considerado ello un fondo cultural, por lo que en dicha visita realizó una propuesta para que todo su acervo se integrara a una biblioteca y museo de Tuxpan, con la finalidad de que todos sus años de investigación y materiales quedaran como patrimonio municipal a cambio de una recuperación económica vitalicia en la que el municipio otorgue la cantidad de $9,000.00 (nueve mil pesos 00/100 M.N.) de forma mensual a partir del día en que se apruebe y autorice por el Honorable Pleno del Ayuntamiento, en el entendido que nos encontramos en una donación onerosa, entendiendo este acto jurídico como aquella en

la que el donante impone al donatario una obligación accesoria, carga, gravamen o prestación, inferior al valor o utilidad.

III. Previo a considerar lo anterior, se realizó una investigación en el área de Secretaría General, mediante la cual se encontró el acuerdo de Ayuntamiento celebrado en Sesión Ordinaria que celebró el H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco del periodo 2012-2015, el día 26 de Agosto del año 2015, en el punto número 3 del orden del día en Asuntos Varios, el pleno del Ayuntamiento aprobó por MAYORÍA CALIFICADA de 08 ocho votos A FAVOR de los regidores que conforman el Pleno del Ayuntamiento, lo siguiente: SE ACEPTA Y APRUEBA LA DONACIÓN DE 6000 SEIS MIL EJEMPLARES DE LA COLECCIÓN AMETUX DE ALFONSO REYES MANRÍQUEZ, CONSISTENTE EN LIBROS, ELLO A CAMBIO DE UN PAGO ECONÓMICO DE 6 SEIS MIL PESOS MENSUALES EN FORMA VITALICIA QUE LE HARÁ EL AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO A DICHO TUXPANENSE A PARTIR DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. Sin embargo, no se encontró celebración de acto legal que consolidara la formalidad jurídica. Asimismo, se constató con el solicitante que tampoco de su parte realizó entrega de ningún ejemplar, por lo que se percibe que no se concretó lo anterior, se adjunta acuerdo de ayuntamiento para los efectos legales correspondientes.

IV. Continuando con la investigación, su servidora tuve a bien comisionar los días 09 y 10 del mes y año en curso, al Lic. Víctor Manuel Mendoza Sánchez, Cronista Municipal y Lic. Miguel Ángel Mejía Manríquez, Escultor Municipal para que en mi nombre y representación realizaran una visita de trabajo e investigación al Profesor Alfonso Reyes Manríquez, en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, por lo que el Cronista informó la

existencia real y material del acervo cultural, trayendo consigo evidencia fotográfica de los ejemplares, mismos que adjunto.

V. Consecuentemente, con fecha 14 de febrero de 2023, la de la voz, recibí el oficio número 06/2023 emitido por el Licenciado Víctor Manuel Mendoza Sánchez, Cronista Municipal, mediante el cual manifiesta lo siguiente:

Que el proyecto TODO MÉXICO EN TUXPAN EL DE JALISCO tuvo su origen en el año de 1949, cuando a la edad de 7 años, el tuxpanense Alfonso Reyes Manríquez se percató de que no había una biblioteca o museo en su pueblo Tuxpan, Jalisco. Él tenía el concepto de estas instituciones por pláticas con su padre Adolfo Reyes Vázquez. Los viajes que Don Alfonso realizó con su padre durante la niñez fueron el detonante para quedar inoculado para conocer nuestra enorme patria y asomarse a su diversidad cultural e histórica. En más de 70 años con sostenido esfuerzo y cuidado, ha logrado acumular más de 13,000 libros y una gran diversidad de objetos coleccionables.

La microhistoria nacional es parte fundamental del acervo bibliográfico que Don Alfonso se ha encargado de recopilar, esta valiosa parte está clasificada por autores y asuntos diversos de cada una de las 32 entidades federativas del país, con mayor número son las entidades de donde ha transcurrido su vida: Jalisco, Ciudad de México y Aguascalientes. Pero también se refleja en la bibliografía de las entidades más conocidas y visitadas por el citado individuo, entre ellas Colima, Guanajuato, Veracruz, Zacatecas, San Luis Potosí, Coahuila, Michoacán, Durango, Estado de México y Querétaro.

El poder rescatar este proyecto es de suma importancia, ya que se estaría generando un nuevo recinto cultural y académico no solo para nuestro

municipio sino para la región sur y el estado de Jalisco. TODO MÉXICO EN TUXPAN fomenta el turismo académico ya que en este lugar encontraríamos literatura especializada en temas de historia, antropología, cultura y arqueología de los 32 estados del país. Propiciando que investigadores y académicos de otras ciudades pudieran visitarnos para consultar dichos acervos. Un proyecto de este tipo no hay otro en ninguna parte del país, seriamos pioneros en ello, y el parte aguas para seguir acrecentando la memoria de la microhistoria nacional.

De no apoyar este proyecto, estaríamos propiciando su destrucción y desincorporación como colección. Ya que muchos libros serian vendidos individualmente. Echando por la borda el trabajo de coleccionismo que por más de 70 años Don Alfonso realizó. Pensando en acrecentar el bien cultural de nuestra ciudad y su población.

Las colecciones María del Rosario y Adolfo –nombre de los padres de Don Alfonso– serán un soporte o aportación directa para los aficionados al coleccionismo en sus más diversas variantes: numismática, filatelia (sellos postales), tarjetas postales, boletos y versos, fotografías de antaño, jugueterías, fibras duras artesanías, fibras blandas o suaves, maderas, miniaturas, llaveros, autógrafos, mapas, recuerdos de viaje, antigüedades, programas de ferias, fiestas patronales o colecciones de dichos, refranes, proverbios, periódicos de antaño, cartas, listas de curiosidades del idioma como palabras homófonas, palabras de sinonimia, parónimos o paronimia, antónimos, sinónimos perfectos, sinónimos imperfectos, topónimos del náhuatl y más, así como una amplia colección de piezas arqueológicas de la región.

"Todo México en Tuxpan el de Jalisco" sería la piedra angular para poder consolidar nuestro Archivo Histórico y Museo de Historia. Tenemos en nuestras manos el poder recuperar para dominio público un importante

acervo documental y no repetir la historia con lo sucedido en los acervos documentales de otros 2 ilustres tuxpaneneses: Canónigo Luis Enrique Orozco y Pbro. Francisco Quintana.

En mérito de lo expuesto, fundado y motivado, propongo para su aprobación los siguientes puntos de

A C U E R D O S:

PRIMERO.- Túrnese la presente Iniciativa a la Comisión Edilicia Permanente de Cultura y Crónica Municipal como convocante y a las Comisiones Edilicias Permanentes de de Educación; Hacienda Pública Municipal y Presupuestos; Patrimonio Municipal y Vehículos como coadyuvantes, para que se avoquen al estudio, análisis y viabilidad, presenten a discusión en Sesión Plenaria DICTAMEN QUE RESUELVE RESPECTO DE LA CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE DONACIÓN ONEROSA POR PARTE DEL C. ALFONSO REYES MANRÍQUEZ AL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO, ASI COMO EL PROYECTO "TODO MÉXICO EN TUXPAN EL DE JALISCO."

SEGUNDO.- Se instruye al Licenciado Víctor Manuel Mendoza Sánchez, Cronista Municipal para que en el ámbito de su competencia, se incorpore al estudio y análisis de los trabajos de la comisión.

ATENTAMENTE

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"
Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 14 de febrero del 2023.

L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES
PRESIDENTA MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TUXPAN, JAL.

CGM/mgv